



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 SEP 2011

Res. H. N° 1139-11

Expte. N° 4.403/11

VISTO:

La Res H. N° 986/11 mediante la cual se otorga al alumno **Orlando Daniel MEDINA**, de la Escuela de Letras, ayuda económica para solventar parcialmente gastos de su participación en las "Jornadas Temáticas de Literatura Argentina Contemporánea: el Humor en la Literatura Argentina", que se realizaron en Mendoza en agosto del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE por distintas circunstancias no se hizo efectiva la entrega de los fondos correspondientes al alumno en tiempo y forma, debiendo viajar por su cuenta y cargo;

QUE habiendo realizado la actividad mencionada, el estudiante solicita el reintegro de los gastos efectuados, presentando comprobantes de costos debidamente conformados, por un monto superior a la suma otorgada mediante la Res. H. N° 986-11;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA a/c DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos hasta la suma total de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) al Alumno **Orlando Daniel MEDINA** DNI 28.712.316 en concepto de ayuda económica por su participación en la actividad mencionada en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4.- Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes – Ayudas Sociales a Personas, con afectación al Presupuesto 2011 de esta Dependencia y en el orden interno a la partida **Ayuda Económica para Estudiantes** (de la Escuela de Letras) rubro "Apoyo para Asistir a Congresos, Jornadas y Otros".

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cfm/FAT

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTLAV
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa